

DE LA TRANSFERENCIA A LA EXTENSION TALLER PROTEGIDO LOS TILOS

Alvarez, Cecilia S. (*), Villarreal, María M. (**)

Departamento de Mecánica, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de La Plata,
(UNLP), 1900, BA

(*) Email: cecilia.alvarez@ing.unlp.edu.ar

(**) Email: maria.villarreal@ing.unlp.edu.ar

Palabras claves: Taller Protegido – administración pública - gestión –compromiso – sustentabilidad social

RESUMEN

El presente trabajo tiene por finalidad desarrollar los objetivos, la metodología, el desarrollo y los resultados alcanzados, en la experiencia surgida a partir de la realización de un trabajo de transferencia en un edificio público nacional hasta alcanzar el desarrollo de una actividad de extensión en el Taller Protegido Los Tilos.

Comprobando cómo es posible lograr interrelacionar dos de los pilares que hacen al compromiso de la actividad universitaria. En donde, podemos definir a la transferencia como aquella actividad que se genera con el fin de solucionar una temática específica, aportando nuevas manifestaciones sociales y a la extensión universitaria como un proceso educativo de doble vía, planificado de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad.

La actividad de transferencia surge ante la decisión de una dependencia de la administración pública nacional en realizar una Gestión Responsable de los residuos, convocando de esta manera a la UNLP, Facultad de Ingeniería, en las etapas de Diagnóstico e Implementación de un programa de Gestión integral de Residuos sólidos.

En dicho marco, se inicia un proceso de identificación de actores involucrados e involucrables, surgiendo de este modo distintas articulaciones que buscan acercarse a un verdadero programa de gestión de residuos no sólo con un marcado compromiso de sustentabilidad ambiental, sino también económica y de inclusión social.

Para ello, los residuos reciclables serán acopiados y personal de las Cooperativas de Recuperadores de Residuos Urbanos, se encargarán de su acondicionamiento y puesta en valor. Por otro lado, para la separación diferenciada en origen de los desechos se requieren recipientes, contactándose al Taller Protegido Los Tilos, para su provisión.

De este modo, se inicia un diálogo con el Taller Protegido Los Tilos, donde surgen distintas necesidades nacidas del mencionado crecimiento, tanto en espacio, equipamiento y cantidad de trabajo realizado.

Logrando interrelacionar las necesidades de todos, en un trabajo en conjunto con tres actores sociales: la facultad, la Administración Pública Nacional y el taller protegido.

1.- INTRODUCCIÓN

La Universidad de La Plata establece en su estatuto el compromiso que asume hacia la estimulación a la investigación, al conocimiento de las riquezas nacionales y establece los sistemas para utilizarlos y preservarlas, y así como también plantea la necesidad de proyectar la acción y los servicios de extensión universitarias hacia todos los sectores sociales.

Reconociendo en tal sentido, como una de sus funciones primordiales, la Extensión Universitaria.

Ésta "perseguirá contribuir a la búsqueda de respuestas a problemas sociales, fundamentalmente de aquellos sectores más vulnerables por no tener sus derechos esenciales garantizados. La Extensión Universitaria será el principal medio de la Universidad Nacional de La Plata para lograr su función social, contribuyendo al tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural".¹

Desde este compromiso, nuestro grupo de trabajo, comenzó un proyecto de transferencia en distintas áreas del conocimiento de la ingeniería, en particular el que nos reúne en esta presentación, el denominado "Plan de Gestión de Residuos en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación" el cual nos lleva a través de las estrategias planteadas para su implementación y el compromiso social del grupo hacia el contacto con un taller protegido donde realizamos la compra de los recipientes de cartón destinados a la separación de los residuos.

Establecido el contacto con el Taller Protegido los Tilos, se identificaron distintas necesidades propias del crecimiento en la productividad de su emprendimiento, por lo que se plantea colaborar con ellos realizando una actividad de extensión denominada "Taller Protegido Los Tilos. Adecuación de las Instalaciones."

2.- DESARROLLO

El proyecto de transferencia se desarrolla en el edificio perteneciente a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN) corresponde al Edificio denominado ANEXO A, el proyecto original es del año 1966 cuenta con una superficie de 46.900m². El programa funcional del Anexo incluye dependencias para las Comisiones, Bloques, Despachos de Diputados, Comedor, Bar, Auditorio, Estacionamiento, Salas de Máquinas y Talleres. Cuenta con veintitrés (23) plantas, seis (6) Plantas de Subsuelo, Planta Baja, dos Entrepiso, trecepisos sobre nivel, y azotea con sala de máquinas.

Mientras que la actividad de extensión se plantea en el Taller Protegido los Tilos.²El taller protegido Los Tilos comenzó sus actividades en el año 1991 convocando a los jóvenes que finalizaban sus estudios en la Escuela Laboral Especial N° 526 de La Plata. Con ello se buscaba darles la posibilidad de desarrollarse no sólo como operarios, sino fundamentalmente como personas, a través de la cultura del trabajo. Desde su mismo surgimiento, ofrece sistemas de impresión en pequeñas series, abarcando sobretodo el mercado de pizzerías y fábricas de pastas a las que les brindan -además- la posibilidad de entregarles las cajas armadas y eventualmente protegidas por envases plásticos.

¹Extracto del preámbulo del Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, 2008.

²Taller Protegido Es la entidad estatal o privada dependiente de una Asociación Civil sin fines de lucro, que cuente con Personería Jurídica y se encuentre reconocida como Entidad de Bien Público, que tenga por finalidad la producción de bienes y/o servicios cuyo plantel esté integrado por trabajadores discapacitados físicos o mentales preparados y entrenados para el trabajo, en edad laboral y afectados por una incapacidad que les impida obtener y conservar un puesto de trabajo en el mercado laboral competitivo. (Ley 10.592 Dec. 1149/90 Art.7 inc. f).

En la actualidad, y lejos de los 4 operarios que iniciaron la actividad, el taller emplea a 37 personas con capacidades diferentes, que cobran una remuneración por el trabajo que realizan, crecen en el manejo de oficios, aprenden nuevas técnicas y se continúan capacitando de acuerdo a sus posibilidades. La premisa fundamental, es la integración. "Los resultados que vemos tienen efectos inexplicables. El trabajo dignifica, pero a ellos los ubica socialmente. Claro que nosotros además hacemos un gran trabajo social, desde llevarlos a recitales hasta ir al teatro o irnos de campamento" afirman sus coordinadores.

La Comisión Directiva del taller, enorme motor del emprendimiento, está conformada por padres. Junto con ellos, hay un grupo de 5 personas que se encargan de coordinar la actividad laboral de los jóvenes.



Figura 1 - Integrantes del Taller Protegido Los Tilos: operarios, coordinadores y padres.

2.1-TRANSFERENCIA – PLAN DE GESTION DE RESIDUOS EN LA HCDN

Es conocido que las iniciativas llevadas a cabo dentro del ámbito del Congreso de la Nación, son observadas y tomadas como referente por la sociedad en su conjunto; marcando la importancia del rol de todos los ciudadanos en el compromiso con el desarrollo sustentable del país.

La decisión de realizar una Gestión Responsable de los residuos, en las distintas dependencias de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Nación, es necesaria desde el punto de vista ambiental ya que se generan diversos tipos de residuos unos que deben disponerse en una forma segura, y otros con características que permiten una fácil diferenciación para su inserción como productos recuperados/reciclables, actividad ésta, de gran importancia desde el punto de vista social, facilitando la actividad de los recuperadores urbanos, ya sea en forma individual o agrupados en cooperativas de trabajo.

En tal sentido se propuso realizar el plan en tres etapas, Etapa de investigación y relevamiento, Etapa de implementación y Etapa de seguimiento y evaluación de los logros alcanzados.

Para la etapa de investigación y relevamiento se consideró como objetivo evaluar la actual gestión de residuos, obteniendo los indicadores de gestión necesarios para diseñar e implementar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, acorde a las necesidades específicas del Edificio denominado Anexo A.

Frente a la decisión de incorporar a las cooperativas de recuperadores se estableció un nexo con la Federación Argentina de recuperadores a través del Director de Obras y Servicios Generales. En dicha reunión se plantearon los fundamentos del proyecto, se establecieron las acciones a seguir, se fijaron los roles tanto de la Facultad de Ingeniería como de la Federación y se convino la visita a las instalaciones de la Cooperativa de recuperadores CIRUJA, ubicada en el partido de Florencio Varela.

Además, durante el transcurso de las distintas reuniones fue requerida la formulación de recomendaciones generales para avanzar con la incorporación de criterios de sustentabilidad en los pliegos para la contratación de los servicios de limpieza y concesión de servicio de comedor.

Para la Etapa de implementación, con el objetivo de ajustar las metas y los indicadores de desempeño, se resuelve realizar una prueba piloto. La misma, requiere de recipientes, los cuales fueron provistos por el Taller Protegido los Tilos, incorporando de este modo a los Talleres Protegidos como proveedores del Estado.

A partir de este primer contacto y el conocimiento de las distintas necesidades, surge nuestra propuesta de realizar una actividad de extensión en el Taller Protegido los Tilos.

2.2 EXTENSIÓN – ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA “TALLER PROTEGIDO LOS TILOS – ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES”

La presente actividad se enmarca en la Convocatoria Actividades de Extensión 2014 formulada por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, para el último trimestre del 2014.

El crecimiento del Taller Protegido Los Tilos, tanto en espacio, equipamientos como en oferta de trabajo, ha generado la necesidad de reordenar el taller con el fin de optimizar la utilización del espacio físico y la ejecución de las tareas, lo que en consecuencia, conllevará a la obtención de mejores resultados tanto laborales como personales.

El taller ofrece como principal actividad, sistemas de impresión en pequeñas series y proceso de manufactura de cartón. El proceso productivo identificado es a nivel empresa pequeña, entre 1 y 3 tn/día. Donde las tareas que se realizan van desde la recepción y almacenamiento de las materias primas, troquelado, descartonado, impresión y secado, armado, flejado, hasta llegar al almacenamiento. Observando entre las distintas etapas una circulación cruzada a modificar.

El requerimiento principal planteado por los responsables del talleres la necesidad de adecuación de las instalaciones para lo cual se realizó un relevamiento del proceso productivo y las instalaciones del Taller Protegido Los Tilos, incluyendo: Relevamiento diagnóstico de las actividades desarrolladas en el taller, Análisis de las necesidades especiales, elaboración de Recomendaciones relativas a ubicación en planta del equipamiento, requerimientos de Higiene y Seguridad en el Trabajo, gestión de residuos.

3.- RESULTADOS

Durante las primeras semanas de actividad se organizaron visitas al taller, realizando un relevamiento del sistema productivo, de las condiciones de higiene y seguridad la identificación de los riesgos asociados entre los cuales se destacan riesgos químicos, ergonómicos, eléctricos y de incendio.

El análisis del Sistema de producción evidencia existencia de espacio físico desaprovechado por la distribución inadecuada de equipos y máquinas, provocando la desorganización de las actividades y la generación de situaciones potencialmente riesgosas.

De la lectura de las fichas de seguridad puede determinarse que las personas que realizan a diario las tareas en el taller, se encuentran expuestas a riesgos para su salud. Esta exposición se ve agravada por el no uso de elementos de protección personal (guantes, gafas, barbijos). Se observó que la zona de almacenaje de los productos químicos carece de ventilación e higiene adecuada.

Se determina que la iluminación es ineficiente en los ambientes del taller. (Resolución N° 84/2012 de la SRT), no así los niveles de ruido que son admisibles al oído humano. (Resolución N° 85/2012 de la SRT)

Se observó que varios trabajadores mantienen una mala postura al realizar las actividades.

No se observaron carteles indicadores de potenciales zonas de riesgos eléctricos.

El riesgo mecánico potencial es bajo. Los riesgos de ser atrapado, enganchado o cortado son controlados ya que las máquinas cuentan con sistema de parada de emergencia.

La carga de fuego estimada es alta debido al volumen de cartón en todo el taller. No disponen de un plan de evacuación establecido: Los indicadores de salida no están claramente visibles. No existen luces de emergencia que indiquen la salida. Las aberturas de salidas no cuentan con sistema anti pánico.

Los retazos de cartón son el residuo principal que se generan del proceso de manufactura del cartón, el cual es aprovechado. Es importante señalar que el ingreso monetario generado por estas ventas, sumada a otros ingresos, se destinan para actividades sociales y de recreación de todo el grupo del taller, como por ejemplo asistir a algún espectáculo, festejos y celebraciones, campamentos, etc.

Las pastas, lubricantes, líquidos desengrasantes y las tintas usadas, representan un problema ambiental importante, debiéndose prestar atención a las fichas de seguridad de los mismos, aún cuando ellos se autodenominen "ecológicos".

La idea de un cambio está orientada también a efectivizar la producción, considerando que un reordenamiento del taller tipo U, brindara la posibilidad de pensar en un proceso de manufactura continuo.

De los resultados del análisis de los riesgos de higiene y seguridad y de la gestión de residuos surge la necesidad de proponer cambios a futuro, asociados a un reordenamiento de la maquinaria, de los productos químicos, de la materia prima como así también del producto finalizado y de los residuos generados. Dichos cambios no solo disminuirán los riesgos que

estaban presentes en el ámbito laboral del taller, sino que contribuirán a mejorar las condiciones de trabajo entre los operarios.

4.-CONCLUSIÓN

Si bien hay mucho más por hacer, consideramos que es posible lograr interrelacionar dos de los pilares que hacen al compromiso de la actividad universitaria: la extensión y la transferencia. Desde la transferencia en nuestro caso se pudo identificar nuevas manifestaciones sociales, llegando a la extensión.

Precisamente, a partir de la implementación de un programa de gestión sustentable de residuos, se incorporan dos nuevos actores, las Cooperativas de Recuperadores de Residuos Urbanos, en el acondicionamiento y puesta en valor de los residuos reciclables generados y el Taller Protegido los Tilos como proveedor del Estado.

El diálogo con el Taller Protegido Los Tilos, permitió identificar los distintos intereses y necesidades nacidas del mencionado crecimiento, permitiendo diseñar en forma conjunta los lineamientos de la actividad de extensión mencionada.

De este modo, los alumnos que se encontraron realizando esta actividad, logran vincularse con este sector de la comunidad, hasta el momento por ellos desconocido resultando en una experiencia gratificante y enriquecedora, descubriendo un rol social dentro de su comunidad.

Como ellos mismos lo expresan:

“Es gratificante ofrecer nuestro servicio hacia la comunidad. Esta conexión nos permite crecer tanto a nivel profesional como personal. En el Taller Protegido Los Tilos hemos encontrado un grupo de personas maravillosas y a quienes deseamos continuar visitando y asesorando en todo lo que esté a nuestro alcance”.

5.- BIBLIOGRAFÍA

- FrancoisVallaey (2006). Breve marco teórico de la responsabilidad social universitaria. Pontificia Universidad Católica del Perú
- Guía de compras públicas sustentables. (2011) Jefatura de gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación.
- Ordenanza FIN° 1-5-040-01-2010. Reglamento Marco de Actividades de Transferencia.
- Ordenanza FIN° 1-6-012-01-2011. Reglamento Actividades de Transferencia.

6.- AGRADECIMIENTOS

A los alumnos Almazán, Eleanor (Ingeniería Química), Alvarado Cottu, Paulo G. (Ingeniería Química), Ciallella, Anabel (Ingeniería Química), Lagoria, Pablo M.(Ingeniería Industrial), Shortrede, Agustín (Ingeniería Industrial), sin cuyo compromiso hubiese sido imposible la realización de la mencionada actividad.

A todos los integrantes del Taller Protegido Los Tilos por la calidez con que se brindaron en cada una de las visitas realizadas.